

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Palacio de la Tinta, sito en C/ Paseo de Reding, 20, de Málaga.

Interesado: Vasile Ciurea.

NIE: Y0454039X.

Último domicilio conocido: C/ Carretera de Coin, 16-2.º A 29570 Cártama (Málaga).

Expediente: MA/2012/423/GC/PES.

Infracción: Muy grave, artículos 81.3 y 82.2.c) de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 4.001 a 53.500 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Fecha: 28 de junio de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de inicio.

Interesado: Iosif Gavril Costa.

NIE: X8406703L.

Último domicilio conocido: C/ Pío Baroja, 3, 29120 Alhaurín el Grande (Málaga).

Expediente: MA/2012/426/GC/PES.

Infracción: Muy grave, artículos 81.3 y 82.2.c) de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 4.001 a 53.500 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Fecha: 28 de junio de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de inicio.

Málaga, 26 de julio de 2012.- El Delegado (DT 1.ª Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), Francisco Fernández España.